ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-742 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL NIT No. 899.999.061-9 Y SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S NIT NO. 900.374.639-5

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.703.083 de BOGOTA, en su calidad de **ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL**, de la Secretaría Distrital de Gobierno, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 240 del 01 de julio de 2021 y posesionado según Acta No. 165 del 8 de julio de 2021, nombrado en un empleo de libre nombramiento y remoción por la **ALCALDESA MAYOR DE BOGOTA, D.C**, quien actúa en nombre del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante Resolución No. 240 de fecha 01 de Julio de 2021; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **EL FONDO**, de una parte, y por la otra, **SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S,** Persona Jurídica de Derecho privada con Nit. No. **900.374.639-5,** Representada Legalmente por **RONALD ENRIQUE TORRES,** identificado con la Cédula de Ciudadanía **N°. 77.194.764 de Valledupar,** *de* quien en adelante se denominará **CONTRATISTA** hemos convenido liquidar el **CONTRATO Nº. 742 DE 2023,** suscrito por las partes el día 19 de octubre de 2023 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "CONTRATAR SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2023
PRÓRROGA No. 1	N/A
PRÓRROGA No.2	N/A
SUSPENSION (si aplica)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE ABRIL DE 2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-742 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL NIT No. 899.999.061-9 Y SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S NIT NO. 900.374.639-5

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO	Fecha	VALORES
VALOR CONTRATO	1780	25/10/2023	$ 338.298.913
VALOR APORTE DEL CONTRATISTA	N/A	N/A	$ 0
ADICIONES	N/A	N/A	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$** 338.298.913
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			**$ 338.298.913**
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR LA ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL			$ 270.639.131
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ 67.659.782
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL			$ **0**

**Según Estado de Cuenta. Número*: S/N CDP 1780, expedido del 25 de octubre de 2023 *por la Dirección Financiera/ Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de San Cristóbal el (los) cual hace(n) parte integral de la presente Liquidación.*

4. GARANTIAS

POLIZA DE SEGUROS CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO No: 742-2023			3765313-4 / 0934485-7
AMPARO:	**VIGENCIA DESDE:**	**HASTA:**	**SUMA ASEGURADA ACTUAL:**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/10/2023	25/04/2024	$ 33.829.891
CALIDAD DEL SERVICIO	18/10/2023	25/04/2024	$ 33.829.891
PAGO DE SALARIOS	18/10/2023	25/04/2027	$16.914.946
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	18/10/2023	25/04/2024	$232.000.000

****Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún siniestro que afectará los amparos antes señalados.***

477

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-742 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL NIT No. 899.999.061-9 Y SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S NIT NO. 900.374.639-5

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL SUPERVISOR y el apoyo a la supervisión manifiestan que el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato **de Prestación de Servicios Profesionales CPS-742-2023,** para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

6. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El SUPERVISOR y el apoyo a la supervisión certifican que el CONTRATISTA **SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S** con **NIT: 900.374.639-5** quien suscribió el Contrato de Prestación De Servicios de Apoyo a la Gestión No. 742 de 2023; cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Revisor Fiscal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

7. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato **CPS-742-2023** y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado al CONTRATISTA los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

8. Con la presente liquidación, se deja constancia que EL CONTRATO CPS-742-2023 se ejecutó en su totalidad el cual corresponde a **TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($ 338.298.913) M/CTE** y se ordena pagar a favor del **CONTRATISTA** la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 67.659.782 M/CTE**).

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-742 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL NIT No. 899.999.061-9 Y SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S NIT NO. 900.374.639-5

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de julio de 2024.

APOYO A LA SUPERVISOR DEL CONTRATO	SOLUCIONES INTEGRALES TM S.A.S
DIEGO MAURICIO ROJAS CACHOPE C.C. 79.849.967de Bogotá CPS 128-2024	RONALD ENRIQUE TORRES C.C. No. 77.194.764 de Valledupar
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	
JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL	

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo*
Proyectó-- Profesional de apoyo Ambiente	*DIANA MARCELA RUBIO BERIGUES-CPS 222-2024*	
Proyectó y reviso– Referente Ambiente	*DIEGO MAURICIO ROJAS CACHOPE – CPS 128-2024*	
Reviso: Referente Liquidaciones	*MARTHA TRIANA LAVERDE*	
Reviso: Profesional de Despacho		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del ALCALDE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL.